



Ministerio de Educación
Guatemala

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 13 de marzo de 2012

Licenciada
Cinthy Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado Auditoría Financiera y de Gestión en el departamento de Almacén, a la Dirección Departamental de Educación de Sololá, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros encontrados.

Nuestro examen se basó en la evaluación y revisión del control interno, así como de operaciones contables y financieras, ocurridos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1

Diferencia entre registros internos e inventario físico

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se estableció que en el departamento de Almacén existe una diferencia entre los reportes internos y el inventario físico practicado, el cual se integra de la siguiente manera: 21 productos no encontrados por un monto de Q. 4,839.23 y 11 productos por la cantidad de Q. 24, 699.66, que se encuentran en poder del proveedor, sumando la cantidad de Q. 29,538.89. (Ver anexos 1 y 2)

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe de la Sección Administrativa y al encargado del almacén, para que presenten físicamente los productos no encontrados, así como los que se encuentran en poder de los proveedores, de lo contrario, deberán reintegrar la cantidad de Q. 29,538.89 a la cuenta No. 110001-5, Gobierno de la República Fondo Común, del banco de Guatemala.





Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, emita políticas por escrito a efecto de que el personal involucrado en el proceso de compras, al momento de adquirir bienes, materiales y suministros le den ingreso al almacén, a excepción de productos perecederos, para lo cual debe elaborarse carta compromiso que responsabilice al proveedor para que cumpla con la entrega de los productos o bienes en el tiempo establecido, con las mismas características indicadas en la factura, precio y calidad, pactadas al momento de la compra.

Hallazgo No. 2

Tarjetas kardex desactualizadas

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, se determinó que las tarjetas kardex utilizadas para el control de materiales y suministros que ingresan al almacén no se encuentran actualizadas.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe de la Sección Administrativa para que solicite al encargado de almacén que a la brevedad actualice las tarjetas kardex, lo que permitirá contar con información verídica, real y oportuna para la toma de decisiones.

Hallazgo No. 3

Productos no registrados en tarjetas kardex

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, durante la revisión física de tarjetas kardex y productos existentes en el almacén se determinó que existen 52 productos adquiridos que aún no cuentan con tarjetas kardex. (Ver anexo 3)

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe de la Sección Administrativa, para que solicite al encargado de almacén, que a la brevedad elabore las tarjetas kardex, de los productos que aun no cuentan con este registro.

Hallazgo No. 4

Inexistencia de libro para control de formularios de despacho de almacén

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se comprobó que no se cuenta con un libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas para el control de entrega de formularios de despacho de almacén.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:





Ministerio de Educación
Guatemala

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo, para que por su medio el encargado del departamento de Almacén solicite de manera inmediata, la autorización del libro de control de formularios de despacho, ante la Contraloría General de Cuentas y así evitar sanciones monetarias que se puedan derivar de dicho incumplimiento.

HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No. 5

No existe método para valorización de inventario de almacén

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se comprobó que no se ha definido un método para valuación de inventario de almacén.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe de la Sección Administrativa, para que implementen un método de valuación de inventarios de almacén, que proporcione valores reales a las existencias de materiales y suministros.

Hallazgo No. 6

No existe un sistema informático para control de inventario de almacén

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se comprobó que no se ha implementado un sistema informático para registrar las entradas, salidas y existencias de productos de almacén.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe de la Sección Administrativa para que por su medio solicite al Jefe de la Unidad de Informática, la creación de un software idóneo para control de las entradas, salidas y existencias en almacén y que a través de ese programa también se puedan imprimir las tarjetas kardex.

Hallazgo No. 7

Productos en almacén sin utilizar

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, al realizar inventario físico al almacén, se determinó que existen 40 productos que no han sido utilizados durante el periodo evaluado. (Ver anexo 4).

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:





Ministerio de Educación
G u a t e m a l a

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo, a efecto de que realice un análisis en todas las áreas que dependen de esta entidad, para que los productos no utilizados en buen estado sean distribuidos de acuerdo a la necesidad determinada y se pueda así optimizar el recurso existente. De igual forma que los productos caducados sean dados de baja por medio de acta circunstanciada, indicando en la misma a detalle los productos y la razón de la baja.

Hallazgo No. 8

Productos sin costo de adquisición

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se determinó que existen 31 productos que no cuentan con costo de adquisición. (Ver anexo 5).

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe de la Sección Administrativa y al encargado de almacén, para que coticen en el mercado el valor de cada producto que no cuenta con costo y se elabore acta describiendo en la misma el total de los productos consignándoles el costo de mercado para que pueda ser reflejado en las tarjetas kardex.

Hallazgo No. 9

Incompatibilidad de fecha de ingreso al almacén.

En la Dirección Departamental de Educación de Sololá, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, al practicar auditoría financiera y de gestión en el departamento de Almacén, se determinó que la fecha de ingreso de materiales y suministros registrados en formulario 1H y en tarjeta kardex, no coincide con la fecha que indica la factura contable.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora Departamental de Educación de Sololá, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo, para que vele porque el Encargado de Almacén, realice los registros de las tarjetas correspondientes en forma oportuna y consigne la fecha real de recepción de los materiales y suministros, para lo cual puede apoyarse consignando un sello en la factura original, donde indique la recepción real de los productos que ingresan al almacén

Los hallazgos anteriormente mencionados fueron discutidos con los responsables, según Acta No. DIDAI-SOL-02-2012 de fecha 01 de febrero de 2012, quienes manifestaron su conformidad.





Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

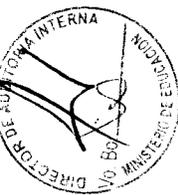
c.c. Archivo



Ministerio de Educación
Guatemala

ANEXO No. 1
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA
DIFERENCIA ENTRE REGISTROS INTERNOS E INVENTARIO FISICO
AL 20 DE ENERO DE 2012
Cifras expresadas en Quetzales

No.	DESCRIPCION	SEGÚN REGISTROS INTERNOS AL 20-01-12	SEGÚN INVENTARIO FISICO AL 20 -01-12	VARIACION		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
				(+)	(-)		
1	Hojas de papel bond carta 120 g	6750	6400	-350		0.12	(42.00)
2	Lapiceros Bic normales	1335	1278	-57		1.00	(57.00)
3	Hojas de papel lino varios colores	1618	1165	-453		1.08	(489.24)
4	Cubiertas plásticas p/encuadernados	219	116	-103		1.19	(122.57)
5	Toallas pequeñas para limpiadores	117	51	-66		12.65	(834.90)
6	libretas de taquigrafía	136	68	-68		4.09	(278.12)
7	Tinta Rollón para almohadillas	67	39	-28		10.72	(300.16)
8	Toallas para trapeadores dobles	137	105	-32		18.50	(592.00)
9	Ganchos para hojas color negro	108	70	-38		2.64	(100.32)
10	Borradores pelikan pequeño	57	28	-29		0.35	(10.15)
11	Jabón para lavatrastos marca Axion	29	2	-27		12.00	(324.00)
12	Papel Calcomanía	50	25	-25		3.00	(75.00)
13	Jabón bola ámbar	136	112	-24		5.96	(143.04)
14	Maskin tape Scotch	60	41	-19		10.87	(206.53)
15	Memorias USB de 4GB Kinston	17	16	-1		107.5	(107.50)
16	Organizadores de escritorio plástico	18	4	-14		23.89	(334.46)
17	Aceite 2 tiempos p/motocicleta M Gas trol	44	34	-10		43.07	(430.70)
18	Block de notas tamaño carta	17	11	-6		6.40	(38.40)
19	Perforadores Universal Maped 20 model620	78	72	-6		24.19	(145.14)
20	Maskin tape Tesa y Scotch	130	126	-4		4.50	(18.00)
21	Papel bond tamaño legal	7	3	-4		47.50	(190.00)
	TOTAL						(4,839.23)





Ministerio de Educación
Guatemala

ANEXO No. 2
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA
PRODUCTOS EN PODER DE PROVEEDORES
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
Cifras expresadas en Quetzales

No.	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PROVEEDOR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Rollos de papel bobina	Rollos	Nelson Danilo Herrera Pérez	360	21.00	7,560.00
2	Cloro	Galón	Nelson Danilo Herrera Pérez	12	15.00	180.00
3	Cera líquida	Galones	Nelson Danilo Herrera Pérez	140	23.00	3,220.00
4	Desodorante ambiental	255g	Nelson Danilo Herrera Pérez	100	18.00	1,800.00
5	Jabón líquido p/dispensador	800 ml	Nelson Danilo Herrera Pérez	72	42.00	3,024.00
6	Sacudidor en aerosol	442ml	Nelson Danilo Herrera Pérez	70	48.00	3,360.00
7	Pinturas Látex	Galón	JERASA, S. A.	30	49.98	1,499.40
8	Pintura de aceite	Galón	JERASA, S. A.	2	114.30	228.60
9	Servilletas de papel	Paquete	Librería Ramirez Armando L.	178	4.22	751.16
10	Fechadores grandes (metal)	Unidad	Librería Ramirez Armando L.	3	275.50	826.50
11	Sellos	Unidad	Violeta Guadalupe M	24	93.75	2,250.00
TOTAL						24,699.66





Ministerio de Educación
Guatemala

ANEXO No. 3
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
PRODUCTOS SIN TARJETA KARDEX

No.	DESCRIPCIÓN
1	Aceite 20W50 Gas trol y Honda
2	Almohadillas StampPad pequeña
3	Azadones
4	Bandas de hule
5	Bases para trapeadores
6	Block de notas de media carta
7	botas de hule
8	Brocas de media
9	Cavador ligero mangos cuadrados Truper
10	Caja de grapas grande marca Bostitch
11	Cajitas de grapas de 1000
12	Cartulina
13	Cepillo limpia techos
14	Cepillo P/ pulidora
15	Cera para muebles
16	Cinta EPSON impresora matricial FX890
17	Cinta genérica impresora matricial FX890
18	Cinta genérica impresora matricial FX2190
19	Cinta genérica p/impresora matricial LX 300 8750
20	Control de Luz Photoeléctrico
21	Cucharas de albañil
22	Desinfectante marca Fabuloso
23	Desodorante ambiental
24	Espirales para encuadernar
25	Fechadores grandes (metal)
26	Foliadores MAE modelo FO-06
27	Fomy de vario colores
28	Hojas de papel bond oficio 120 g
29	Jabón liquido en galón Frehely
30	Mascarillas para polvo
31	Papel Bond
32	Papel plateado
33	Pestañas de varios colores
34	Pintura de aceite
35	Pinturas Látex
36	Piochas de metal marca immacasa
37	Posit grande





Ministerio de Educación
Guatemala

Continúa Anexo No.3

No.	DESCRIPCIÓN
38	Positmedianos
39	Reflectores estándar
40	Rollos de nylon adhesivo T-3
41	Sacaburas pequeño
42	Saca grapas SF-05 pequeño
43	Sellas lineales
44	sellos redondos
45	Servilletas de papel
46	Tóner genérico HP 05 ^a
47	Tóner HP 55 ^a
48	Tóner Minolta 360/420-500
49	Tóner minolta 500TN genérico
50	Vasos de papel cónico de 200 u
51	Vasos térmico desechables de 25 unid.
52	Wipe para vehículos





Ministerio de Educación
GUATEMALA

ANEXO No. 4
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA
PERIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
PRODUCTOS EN ALMACÉN SIN UTILIZAR

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	Sellos Fechador pequeño	unidad	9	No apropiados para uso interno
2	Cepillos de alambre para albañil	unidad	13	Sin utilidad a nivel interno
3	Tóner HP Laser Jet 15 A	unidad	1	Caducado
4	Tóner minolta 501 A	unidad	8	Caducado/ equipo deteriorado
5	Tóner Lexmark 138295	unidad	1	Caducado/ equipo deteriorado
6	Tinta p/ impresora HP 10	unidad	4	Caducado/ equipo deteriorado
7	Tinta p/ impresora HP 11 colores	unidad	6	Caducado/ equipo deteriorado
8	Tóner Sharp SF2014/2114/2214	unidad	1	Caducado/ no existe equipo p/su uso
9	Film Panasonic KXFA-91	unidad	8	Caducado/ equipo deteriorado
10	Film Panasonic KXFA-93	unidad	6	Caducado/ equipo deteriorado
11	Tóner Canon GPR18	unidad	5	Caducado/ equipo deteriorado
12	Tóner HP 27X	unidad	1	Caducado/ equipo deteriorado
13	Film FO-15CR	unidad	1	Caducado/ equipo deteriorado
14	Tóner para fax Brother PC 301	unidad	1	Caducado/ equipo deteriorado
15	Tinta P/esténcilromeo	unidad	1	Caducado/ equipo deteriorado
16	Cintas para maquina eléctrica	unidad	19	Caducado/ equipo deteriorado
17	Filtros de aceite PH 2856 P/Cheroki	unidad	6	En desuso por vehículo de baja
18	Juego de pastillas P/camioneta Cheroki	unidad	4	En desuso por vehículo de baja
19	Fricciones P/ motos honda de baja	unidad	2	En desuso por vehículo de baja
20	Base p/filtro de combustible 23300-75110	unidad	1	En desuso por vehículo de baja
21	Tapón p/tanque de combustible 44200-48830	unidad	1	En desuso por vehículo de baja
22	Faja P/ vehículo Cheroki 730k6	unidad	1	En desuso por vehículo de baja
23	Filtro de aire FRAM CA3901	unidad	1	En desuso por vehículo de baja
24	Tubos TR13K15	unidad	3	En desuso por vehículo de baja
25	Mangueras p/lavamanos	unidad	2	No se ajustan a lavamanos actuales
26	Llaves de paso de lavamanos	unidad	8	No se ajustan a lavamanos actuales
27	Bulbo de alógeno H4	unidad	1	Deteriorado
28	Pegamento Graft Glue	4 oz	82	Caducado
29	Dispensador de sellador	unidad	1	Deteriorado
30	Computadora Mini Dell serie C7ZZ2M1	unidad	1	Equipo en bodega no entregado
31	Cañonera BENQ MP512 y MP512 ST serio PD18902319SU0-18902331SU0- PD52901679SU0	unidad	2	Equipo en bodega no entregado
32	Cañonera BENQ MP512 y MP512 ST serio PD18902319SU0-18902331SU0- PD52901679SU0	unidad	1	Equipo en bodega no entregado
33	Cámara de video DCR-SR68 Marca Sony serie 1971429	unidad	1	Equipo en bodega no entregado





Ministerio de Educación
Guatemala

Continúa anexo 4

34	Cámara fotografica, Samsun ES10 serie A1L0C90S3304563- A1L0C90S304371	unidad	2	Equipo en bodega no entregado
35	Sumadora Canon MP41DH II serie 20154579	unidad	1	Equipo en bodega no entregado
36	Impresora Pixma IP1900 serie HKXB40746	unidad	1	Equipo en bodega no entregado
37	Maquina de Escribir mecanica Olimpia, serie 7270478	unidad	1	Equipo en bodega no entregado
38	Maquina de Escribir mecanica Olivetti	unidad	1	Equipo en bodega no entregado
39	Impresora Brother MFC-290C serie F9F255698- F9F255706- F9F256007	unidad	3	Equipo en bodega no entregado
40	Lap Top Latitud de- E6400 serie JMGODK1- JMF8DK1- BJMKV1	unidad	3	Equipo en bodega no entregado





Ministerio de Educación
Guatemala

ANEXO No. 5
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SOLOLA
PRODUCTOS SIN VALOR DE ADQUISICION
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

No.	DESCRIPCION	MEDIDA	SALDO S/ CHEQUEO FISICO
1	Bases para trapeadores	unidad	14
2	Bases para calendarios	unidad	3
3	Bases para reflectores	unidad	8
4	Bombillas de 60 Wat	unidad	7
5	Brocas de media	13mm	3
6	Caja de grapas grande marca Bostitch	cajas	3
7	Cepillo P/ pulidora	Disco	4
8	Cera para muebles	500ml	19
9	Cinta EPSON impresora matricial FX890	unidad	3
10	Cinta genérica impresora matricial FX2190	unidad	1
11	Control de Luz Photoeléctrico	unidad	1
12	Jabón liquido en galón Frehely	galones	7
13	Libro de Ctas. Corrientes empastada p/inventario, caja	100 hojas	15
14	Libro de Ctas. Corrientes empastada p/inventario, caja	50 hojas	5
15	Libro de Ctas. Corrientes sin pasta	100 hojas	5
16	Libros empastado para actas	200 hojas	11
17	limas p/afilar	unidad	18
18	Mapas para trapeadores	unidad	9
19	Perforadores Fina Punch	unidad	8
20	Pizarras de corcho	11x 16.7	3
21	Platos desechables	paquetes	9
22	Reflectores estándar	unidad	9
23	Rollo de papel para sumadora	Rollos	76
24	Sacabasuras pequeño	unidad	3
25	Swich High grade KD2p60A	unidad	1
26	Talonarios de vales y uno recibos	unidad	19
27	Vasos de papel cónico de 200 u	paquetes	13
28	Wipe para vehículos	libra	5
29	Sproquets delantero de motocicleta	unidad	2
30	Manecilla derecha e izquierda P/motocicletas	unidad	5
31	Cable de closh para motocicletas	unidad	3

